2020-22-IP

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DEL GUAYAS CON SEDE EN EL CANTON DURAN

Oficio 0201-2022-BO-TGPCD
Causa No. 09915-2022-00002
Durán, 30 de junio del 2022

Señores:
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
Dirección: Av. 12 de Octubre N16-114 y Pasaje Nicolás Jimenez
Quito.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en decreto de fecha 9 de junio del 2022, a las 16h04, dentro del proceso No. 09915-2021-00014, adjunto la sentencia en veinticinco (25) fojas en copias debidamente certificadas, para el tramite previsto en la ley.

Particular que hago saber, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. Alberto Sorroza Bohorquez
Secretario Encargado del Tribunal de Garantías Penales con Sede en el Cantón Durán Provincia de Guayas

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy 04 AGO 2022
a las 12:55
Por
Anexos 25 fs
FIRMA RESPONSABLE